

Octubre
31
JUEVES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Política interior

MAURA Y CAMBO

El reciente discurso que D. Francisco de Asís Cambó ha pronunciado en el Congreso de los diputados, con motivo del debate suscitado por la iniciativa del ministro, del señor Alba, ha puesto de manifiesto cuanto han evolucionado las aspiraciones catalanistas, cada día más orientadas en favor del beneficio general.

Recordemos la oposición, las antipatías que á raíz de la Solidaridad acarrearon para sí los «leaders» catalanistas con sus campañas furibundas, desprovistas de tintes separatistas, y pongamos en su parangón loselogios y los merecidos aplausos que la opinión pública ha acogido las campañas y los trabajos realizados últimamente, por el señor Cambó.

Pero dediquemos especial mención á las alabanzas tributadas á este último discurso, en el que de una manera rotunda y clara se han puesto de manifiesto las aspiraciones de Cataluña.

No vale el empleo de subterfugios para dejarlos desprovistos de la buena fe y de la autoridad con que el señor Cambó ha lanzado estas manifestaciones. Indiscutible es hoy, que dicho señor es el representante legítimo de Cataluña; de esa Cataluña honor y orgullo de la madre España, que con una tenacidad y una constancia poco comunes con nuestra manera de ser, ha luchado incansablemente desde la tribuna, desde el periódico, desde el taller, desde la fábrica, por unas reivindicaciones que creyeron justas y que en justicia todos hemos venido en reconocer como tales.

En el discurso del Sr. Cambó más para leído y meditado que para hacer sobre los otros comentarios que los naturales á una coincidencia que puede traer para la Patria consecuencias loables.

Al discurso del Sr. Cambó han asistido cincuenta personas ven la política nacional desde un plano elevado y desprovisto de los tradicionales prejuicios de partido; los aplausos han sido unánimes en los sectores de la nueva política; pero merecen especial mención loselogios tributados al programa del Sr. Cambó por la prensa señaladamente maurista y sobre todo la unanimidad con que la masa que se inspira en la política del Sr. Maura, ha hecho suyas las aspiraciones del ministro de Fomento.

Por si faltaba á todo ello el marqués oficial, personas de tan merecido relieve en el maurismo como el Sr. Osorio y Gallardo, en el acto celebrado en homenaje del Sr. Goicoechea el pasado domingo, ha manifestado que el partido maurista hace ayunos los conceptos emitidos en el Congreso por el Sr. Cambó.

No es novedad esta coincidencia de regionalistas y mauristas; data ya de los tiempos en que D. Antonio Maura se iniciaba en la política española siempre con la bandera de una modificación del régimen local.

Cuantas veces los diputados de la Solidaridad hicieron oposición al mismo tiempo en que D. Antonio Maura se iniciaba en la política española, no por parecerles poco para satisfacer sus aspiraciones.

Hay fundamento para creer que esto puede ser probable y debe haber ferviente deseo porque lo sea pronto, pues juntas las aspiraciones regionalistas con la opinión maurista y la tradicionalista que á ella son afines, y asistidas del total de la masa derechista española, sería una solución favorable al conflicto de la crisis próxima.

EN VISPERAS DE UNA ASAMBLEA Deberes y derechos del comercio

El reparto de cargas financieras de un país debe ser soportado por cuantos habitantes en él existen, en proporción á sus ganancias y medios de fortuna.

El comercio y la industria han de tomar parte en el reparto mencionado de una manera económica y sincera, sin falseamientos contributivos, sin eximir la actividad fiscalizadora, dejando abierta la puerta á la inspección del mismo modo que se abre al público.

Este es uno, quizá el más esencial deber del comercio, y así lo cumple.

Y frente á este deber que lo encarga todo, tiene el comercio un derecho esencialísimo; éste es el de saber en qué se invierten los millones que se recienden por contribuciones e impuestos, cuál es la forma de reparto contributivo, y sobre todo qué medios de él se emplean para que se desarrolle y coopere al engrandecimiento del país.

Porque para lograr éste, se precisa facilitar el intercambio de productos, y distintos e industriales, rogándoles que el régimen de transacciones, mediante la ampliación de ferrocarriles y de estradas, mediante el abastecimiento de los transportes y mediante la protección del Estado á la producción de las materias primas.

Al comercio y á la industria se les debe exigir el cumplimiento de sus deberes; pero al mismo tiempo hay que mantenerle la satisfacción de sus derechos.

De otro modo se va camino de la oligarquía, que olvida siempre los derechos ejercitados para preocuparse únicamente de los deberes.

Y el régimen de autocontrol económico

se disculpable cuando la resistencia de los pueblos pueda poner en peligro la vida de la patria común; ésta es una cuestión que exige del cumplimiento de sus deberes sin grave riesgo para los que no gozan de regímenes de favor.

El teniente Doer alcanzó en estos últimos días sus victorias aéreas número 31, 32, 33 y 34 y el teniente Fraun Herz, la suya número 30.

Parte austro-húngaro

Nuestra resistencia fué trasladada á la región al Norte de Aleppo para evitar las luchas en la misma ciudad Mesopotamia.

Continúan las luchas en el frente del Tigris.

Hace algunos días fué hecho prisionero en la región de somerchen al Noreste de Gante el viceconsejero del tribunal de guerra de la segunda división del ejército belga.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

RECURSO contencioso-administrativo

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, ha dado á la publicidad la siguiente nota:

«A los funcionarios civiles con servicios prestados en los departamentos de Guerra y Marina que deseen recurrir ante la Sala tercera del Tribunal Supremo contra la Real orden de 18 de Octubre anterior («Gaceta» del 23), dictada por la Presidencia del Consejo, se les hace saber que por varios compañeros de Madrid se van á dar poderes para que estos abogados promuevan el oportuno recurso contencioso-administrativo á los Sres. D. Juan de la Clervá y Peñafiel y D. Joaquín Codorníu, y como procuradores á D. Aquiles Orlích y Foth y D. Luis Soto Hernández.

Aquellos que deseen acogerse á los beneficios de este pliego, de ser favorable (os que no se declaran parte de él) promuevan otro análogo no los tendrán, según lo dispuesto) deberán renunciar en esa población para conferir análogos poderes ante notario, que puegan remitir á D. Baldomero Noguerol, vocal de la Junta de la Unión de Funcionarios, Avenida de Menéndez y Pelayo, 23, quien les facilitará informes sobre la tramitación de este asunto.

Luciana

(De nuestro corresponsal en Madrid)

INAUGURACION DEL TELEFONO

El día 23 se inauguró el teléfono oficial y con tan fausto acontecimiento los Sres. Alcalde y Secretario nos obsequiaron con pastas, habanos, etc.

Se nos anuncia que muy en breve nos

CRÓNICAS DE MADRID

¡SALUD, FELICES BURÓCRATAS!

Se ha solucionado satisfactoriamente el último problema relacionado con las aspiraciones de los funcionarios civiles del Estado. La «Gaceta» ha dado la fórmula que armoniza el aumento de las horas de oficina con el trabajo particular de los empleados, los cuales pueden desear de nuevo la tarde á una labor semejante á su destino oficial que aporte honorablemente un ingreso suplementario á sus hogares. Esto está muy bien. Aplaudimos la medida por estimarla justa y bien intencionada.

Pero, una vez resuelta favorablemente esta demanda de los funcionarios —y podemos darnos con un canto en los pechos si es la última— los que jamás hemos firmado una nómina del Estado tenemos que exponer también un ruego harto legítimo á los Poderes Públicos. Ya están decorosamente remunerados los empleados civiles. Ya está arreglado á gusto de todos eso de las horas de oficina. Los funcionarios están satisfechos y sonrientes dichosos.

Pero.... Atrevémonos á decirlo claro. Es preciso que esos dignísimos funcionarios, por cuyo bienestar se sacrifica gustoso el contribuyente, muestren una mayor diligencia en su labor. Por esas oficinas andan apolillándose importantes expedientes

á centenares, á miles los hay— que duermen el sueño de los justos desde algunos lustros antes de la Restauración.

Y es el caso que todos los gobernantes cuando se hallan en la oposición coinciden en la aseveración de que es notoriamente excesivo el número de funcionarios, mostrándose asimismo conformes en apreciar la necesidad de una paulatina amortización.

ALBERTO MARÍN ALCALDE

EL PUEBLO MANCHEGO avierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

LA SANIDAD EN LA MANCHA EN MIGUETURRA QUEDAN MÁS DE 500 CASOS DE GRIPPE, MUCHOS DE EXTREMA VIRULENCIA

HIGIENE Y CARIDAD

Del momento

La misteriosa epidemia reinante, este terrible huésped que ha llevado los efectos fatales de su presencia á toda España y aun al mundo entero, adentróse también en Ciudad Real, no diremos que sin previo aviso, pero sin autorización de nadie ciertamente y con harto dolor de todos.

Aquí como en todas partes ha condido el pavor y la consternación se ha adueñado de muchos espíritus; pero las resoluciones adoptadas por las distintas autoridades y la cooperación que el público en estas circunstancias críticas está obligado á prestar han sido tan energicas, acertadas y generosas como debían ser. No queremos señalar ni menos molestar á nadie, mas si el ver tanto mayor empeño se ha puesto en disminuir el peligro y paliarlo que en remediarlo y hacerle frente no hemos podido esquivar el recuerdo de aquellas necias aves que, asediadas por el cazador, esconden la cabeza entre las alas, creyendo sin duda que no ver al enemigo equivale á escapar de su vista y alcance.

Consignemos aquí un aplauso sincero y entusiasta para el celoso clero parroquial, beneméritas Siervas de María —contagiadas hoy casi todas, dos de ellas sacramentadas— y abnegados médicos que han sabido multiplicarse para que no falte asistencia facultativa y religiosa á los innumerables enfermos; este aplauso será garantía de la imparcialidad de nuestro juicio si ahora resultara de censura para alguien y prenda además de que al emitirle con castellana franqueza y libertad cristiana no nos impide otro móvil que contribuir con nuestra poquerada á subsanar errores y suplir deficiencias.

Digamos antes de todo que hubiese sido una candidez immense tratar de oponerse á la entrada de la epidemia en Ciudad Real. Su enorme poder de difusión y su propagación por el aire hacen ineficaces los antiguos acondicionamientos que hoy apenas podemos comprender dadas las relaciones constantes, las múltiples comunicaciones y el cesante intercambio de actividades, personales y objetos entre los diversos pueblos.

Este es innegable, evidente. Pero no lo es menos que pudo hacerse mucho y se hizo muy poco ó nada en la desinfección del cache y personal que de Porzuna venía, sabiéndose ya que la epidemia hacía ya estragos. Tempoco sabemos que se haya hecho nada en orden á desinfectar la correspondencia y las oficinas de correos, ni que se haya ejercido en hoteles, hospederías y posadas, en éstas, sobre todo, la exquisita vigilancia que se debió ejercer. Ni queremos decir nada de los lazaretos ó estaciones sanitarias de la puerta de Santa María y de Ciruela; sólo consignaremos que las fumigaciones practicadas en la estación ferrea han provocado unánime protesta, por lo violentas y desagradables, en los viajeros que podían compararlas con las verificadas en Madrid y otros puntos.

Y una vez invadida nuestra ciudad por el contagio, si bien creemos que no en proporciones tan elevadas como las aterradoras que se habían temido, y cuando la muerte se entró aquí, aunque no con tan voraces asesias como en otras poblaciones (qué se ha hecho por nuestras autoridades y cómo ha cooperado á sus iniciativas el pueblo? El Concejo acordó sencillamente en sesión memorable abrir los templos! Nosotros hubiéramos encontrado natural y acertado que se hablara de cerrar bares, cafés y casinos donde a determinadas horas la apitada concurrencia, encerrada en locales reducidos, ha de respirar una atmósfera enrarecida, viciada, cargada de polvo y de humo, lo que dispone las vías respiratorias al devorillo del actual contagio; mucho más nos habíamos explicado que á piedra y lodo se clausurasen prostibulos y manzanas, no basta una epidemia y en unos días cerrar las escuelas públicas y privadas y que, por razones fá cilmente comprendibles, predicen los médicos hasta la prisión; el pueblo no ha respondido á la proyectada suscripción, como era de sospechar, y el alcalde se ha creído en el caso de dimitir. No le habíamos nos otros disuadido de su empeño, ciertamente; tampoco fracaso sanitario, que por añadidura llovía sobre él encharcado sue lo de la incalificable difusión de la viruela, que todavía colea, bien vale la dimisión de un alcalde, y aún creemos que vale algunas dimisiones más.

Porque, entre tanto, como era lógico, la epidemia se difundió y hacia sus estragos, originando, sobre todo en los hogares, en los que de ello hablaron hubiesen sido asiduos concurrentes, no hablaran de aglomeraciones en nuestros espacios más, vestidos y, por desprecio, casi solitarios templos.

Si los que de ello hablaron hubiesen sido pobres, faltas de medicinas, de alimentación y de consuelos, cuadros de miseria, de dolor y de muerte, tan desgarradores y tan tristes como pueden testimoniar los sacerdotes y médicos que los han presentado.

De los municipios en general se tiene

los entierros, en los términos que aquí se ha hecho y a los que pocas poblaciones han llegado, nos parece una contraproporcional y alarmista exageración; pero, al fin... Más llegando al punto, de la pretendida limitación en la asistencia á los templos, nuestra asombro y estupefacción tocan los linderos de la indignación más encendida.

Sabia y eloquientemente, como sabe hacerlo, el señor Magistral ha hablado en estas mismas columnas de una eficacísima profecía del espíritu, necesaria en estos días de moral depresión y abatimiento; ¿es que no hay aquí quien comprenda la bellísima filosofía de aquella saludable *sursus corda*? De todas partes llegan á nosotros los ecos de grandísimas manifestaciones de la fe y de la piedad cristiana, rumores tonificantes de preces y rogativas públicas—incomparables han

los pueblos mismos de nuestra provincia, señaladamente de Torre de Juan Abad y moroso con los titulares? Los médicos, de Miguelturra, se reciben datos eloquentes y consoladores de un saludable avivamiento, de un salvador despertar del recién, ya que no remuneraciones ex

sentimiento religioso; y nosotros, los de la metrópoli, los habitadores de esta ciudad religiosa siempre y devota hasta el delirio, de la Santísima Virgen del Prado, nos imperativos de justicia.

A nuestra llegada el delegado de Hacienda Sr. Illana, como vocal de la Junta provincial de Sanidad dispuso que se cargean con exceso las estufas para que las fumigaciones del gobernador y acompañante fuese completa.

Con estornudos y todo, dimos ejemplo. La visita al Cementerio

Recordamos á nuestros lectores la prohibición gubernativa de visitar mañanas

el Cementerio.

Obituario

Se han inscrito en el día de ayer las siguientes defunciones:

Marta Pérez de Gracia, (bronconeumonia grippal); Dolores Madero Cane, (gripal); Eugenio Calahorra Montero, (bronconeumonia grippal); Felipe Alcalde Zapatilla, (bronconeumonia grippal); Felipe Galán Rueda, (bronconeumonia grippal); Ramón Fernández Gil, (senectus); Casimiro García Martín, (insuficiencia mitral);

Gabriel Madero Acaña, (congestión epítisis); Maximina Torres García, (bronconeumonia grippal).

POR TELÉFONO

El pastorcillo Angel Romero, de catorce años de edad, á garrotazos lucha con un lobo hidrófobo y lo mata

ALDEA DEL REY (30 5:50 t.)—Asalto de esterizas de un extraño surco que debidamente comprobado me apresuro á teléfonar.

Anteayer á las doce, hallándose á la puerta del ch. se una mejada el pastorcillo Angel Romero, de catorce años de edad, viése de pronto asometido por un lobo, al parecer rabioso, con el que luchó á garrotazos hasta derribarle estable.

El pastorcillo resultó con un dedo secionado y con heridas graves en el pecho y la cabeza.

El suceso por lo desacostumbrado ha causado en el vecindario profunda impresión.

La cabeza del lobo será enviada para su estudio al Laboratorio provincial.

El estado de Angel es relativamente satisfactorio.

Es probable que el pastorcillo vaya

á Ciudad Real á someterse á observación, por si como se toma el lobo habrá

estado hidrófobo.—O.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Vélez-Málaga el presidente de la Audiencia D. Diego Carrón acompañado de su distinguida familia.

Ayer saludamos en ésta al presidente de la Diputación provincial D. José Ortiz.

—De Toledo ha llegado el alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Candelas.

—Ha regresado a Valdepeñas D. Vicente Vascó.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció, víctima de la epidemia reinante, doña Mercedes Candelas, de Giménez, hija del sobrestante de Obras públicas D. Vicente Candelas.

Enfermos

Se encuentran gravemente enfermos don Francisco Lara y joven esposa.

—Restablecido ha salido á la calle D. Enrique Pérez.

—Han recaído en su enfermedad y se encuentran ya bastante mejorados la bella señorita Leonor López y hermano D. Enrique abogado y colaborador de este diario.

—Se halla enfermo D. Gregorio Yáñez.

ALBA SE SIENTE JACTANCIOSO DE HABER PROMOVIDO EL DEBATE POLÍTICO

¿SE RETIRARÁ MAURA Á LA VIDA PRIVADA?

El día en Madrid

Madrid 31 11:50 m.

Expectación

Al divulgarse anoche la noticia de que hoy á las once y media celebrarían los ministros consejo en la Presidencia se animaron extraordinariamente los círculos informativos.

Nuevamente surgieron los anuncios de crisis, asegurándose que el Gobierno

casería sin presentar á las Cámaras los Presupuestos.

En el Consejo se trató de la coordinación de mandos y servicios entre los ministerios de Guerra y Marina para las bases navales.

Se aprobaron varias plantillas de personal.

A instancia del ministro de Abastecimientos se acordó prohibir la exportación de maquinaria.

Se acordó un proyecto regulando el servicio de peritos de la Marina mercante.

Se trató de la política internacional

en Gobernación

El subsecretario Sr. Rosado estuvo

la fantasía de los reporteros segú

rando que el consejo de mañana (por hoy) era el anunciado para el jueves

y que no tendría ningún alcance po

lítico.

Derechas á Izquierdas

Con las corrientes de aproximación que se inician entre las derechas, comienzan las izquierdas á prepararse para actuar seguros de que en breve serán Poder.

Se dice que Romones y Melquiades serán las dos columnas del gabinete que sustituya al actual, indicándose á Melquiades para la Presidencia del Congreso—si logra ser diputado—y á Pedregal para la cartera de Hacienda.

También se ha dicho que apenas se disuelva el Gobierno se retirará el Sr. Maura á la vida privada.

Jactancioso y oportunitista

El Sr. Alba se congratulaba anoche de haber promovido con su intervención el debate político porque así todos los grupos parlamentarios tendrán que definir su actitud.

Como Pedregal suena como ministrable, su discurso tuvo en labios de D. Santiago amistoso refrendo.

Los Presupuestos

Se insiste en que el Consejo de hoy

dedicará atención preferente á ver

la manera de sacar á flote los Presupuestos para que el Gobierno plan

tee enseguida la cuestión de confianza

y pueda constituirse un gabinete

stable.

Se cree que la ley económica que

dará aprobada en una sola sesión

para lo cual habrá un previo acuer-

do entre los jefes de grupo.

Los momentos son difíciles y á to-

do triste se impone cerrar el Parla-

mento.

El Rey

Por prescripción facultativa el Rey

pasará una larga temporada en Se-

villa.

Para dicha capital asistirá la Corte

en los primeros días de Noviembre.

AL CERRAR

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Los concejales de nuestro Ayuntamiento, siempre encuentra un medio ó una excusa para no cumplir con el deber que se impusieron al ir á la elección.

Si, señores, para no cumplir con su deber.

¿Motivo? Causa? Lo ignoramos; el caso es que nunca les viene bien á esos señores, nuestros representantes, reunirse en sesión, que es el único trabajo que tienen.

Todas las sesiones se celebran en su gunda convocatoria y á trancas y barrancas.

Hoy se ha reunido, por comodidad, número suficiente de ellos, pero también han encontrado pretexto para no celebrar sesión, por haberse reunido antes la Junta municipal y estar anunciado para después.

El Sr. Ruiz de León, alcalde número uno, les ha invitado á reunirse, pero como si no, han cogido sus galones y se han marchado aunque muy ofijanos interiormente de ser concejales.

Así de gusto!

¿A qué habrán ido al Ayuntamiento esos señores?

Mucho se dirá de Lucendo, pero en cuanto ha llegado, impresa á preocuparse de las subsistencias.

Por ahí, por ahí....

Cultos en San Pedro

Según costumbre de años anteriores, el próximo sábado, Commemoración de los Fieles Difuntos, dará comienzo en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta capital el tan tradicional como solemne novenario á las benditas Ánimas del Purgatorio.

Renado el Santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena que terminará con la oración al Corazón Eucarístico de Jesús para pedirle que nos libre de la epidemia rebente; y, después de un cántico alusivo á las benditas Ánimas, tendrá lugar una breve plática doctrinal, finalizando el paseo acto con un responso solemne.

Están encargados de predicar: los días 2 y 9, el Sr. Cura Párroco; el 3 y el 10, D. José Jiménez; el 4 y el 7, D. Miguel Ruiz; el 5 y el 8, D. Lorenzo Cañizares; y el 6, el P. Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Junta municipal

Esta mañana se ha reunido en segunda convocatoria la Junta municipal, aprobándose un presupuesto extraordinario confeccionado al objeto de atender á diversos gastos.

Sesión municipal

Por no reunirse suficiente número de concejales se ha suspendido la sesión ordinaria anunciada para hoy.

Esta se celebrará el sábado en segunda convocatoria.

Hablando con el gobernador

Hoy no ha manifestado el Sr. Maldonado, que le ha visitado una comisión de oficiales zapateros de Almogro, declarados en huelga, para suplicarle recibe de los patronos el aumento de un veinte por ciento en los jornales, y reanudar de esta forma el trabajo á la mayor brevedad.

Junta provincial de Sanidad

Esta tarde se reunirá en sesión extraordinaria y con el carácter de urgente la Junta provincial de Sanidad para tratar de una orden dictada por el Ministro acerca de la apertura de Centros de Enfermedades.

Cuidad Real: Josa de Barrionuevo Pérez

MANZANILLA PASADA "LA GITANA," SANLÚCAR DE BARRAMEDA

impermeables superiores
José Grande.—Sastre
General Aguilera, 15.—CIUDAD REAL

ALMONEDA
Se realiza en la calle de Circulo, número 14 Fonda de Suárez.

¡Recetas á redimirse del servicio de África!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en África, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

José Cruz Prado

Corredor de Comercio, Procurador de los Tribunales
— y —
Agente de Negocios

PLAZA DEL PILAR NÚMERO 5
Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás casas de crédito. Compra y venta de valores del Estado, de Empresas Merecedores, negociación de efectos y cobro de cupones.

Representaciones de Ayuntamientos, Casas Comerciales, Empresas y Clases Privadas.
Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.
Presentación de instancias y adquisición de certificaciones Catastrales.

Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales, tanto civiles como penitenciales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

EL PUEBLO MANCHEGO

ACADEMIA General de Enseñanza

CIUDAD REAL

Matrícula—En la Secretaría de este Centro, continúa abierta en todas las Secciones, para el presente curso.

1.º **Enseñanza**—Las escolares de la Escuela Graduada, en la cual solo se admite limitado número, podrán inscribirse como alumnos de ella para cuando se reanuden las clases de párvulos, elemental y superior.

2.º **Enseñanza**—Pueden solicitar plaza en el internado los alumnos del Bachillerato, pero no se abrirán las clases hasta la apertura oficial del curso en el Instituto.

Garreras facultativas—El preparatorio de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, será explicado por Doctores y Licenciados en dichas Facultades, admitiéndose matrícula libre durante el presente mes.

Garreras especiales—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Convocatoria de Correos—Continúan batiéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que desean recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de apt

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

la Casa más importante de España en el ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de
Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales a Sindicatos y entidades análogas.

PEDID CATALOGOS Y PRECIOS

Reparación de toda

nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

A NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUMERO 4

ANÍS BALMASEÑO MÁLAGÓN

SOLA: GRAN CERÁMICA
Y FÁBROA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y áspera, lámina gruesa y medio, tubería, baldosa, mosaicos y azulejos.
Todo refractario, azulejos de todos colores y dibujos, cementos y
toda clase de materiales de construcción.

ILARIO JUANITO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

URGANTE JAPONES
"NARZARORIMA,"
(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)
Puramente vegetal

Único en su clase, por ser
el más agradable de tomar, hasta para las personas
de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías
intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y
estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica
y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos
para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto
en agua, zumo de frutas, etc., etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA
Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
S. J. S. S. (Ciudad Real)

interesa a todos!

L. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales - Madrid

Sociedad de Cirugía (Clínica Ortopédica Quirúrgica Madrid)

Hernias, Viejas voluminosas, Descensos de la Matriz, Sordos, Caídos, Deformidades, Naevos, Ojos. Tratamiento sin operar. Aplicación de piedras y tramas artificiales.

Sociedad de Estética (CLÍNICA ESTÉTICA BELLEZA)

Extinción de arrugas, ojeras, manchas y clarificantes de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificando en el color del cabello. Esterilización, blanqueamiento y alisamiento del color. Extracción de callos de los pies y extirpación de los juncos. Arruga de los surcos, canas, ojeras, etc. Tratamiento de la celulitis con singulares sales. Eliminación del exceso (piel seca y seborreica).

Técnicas sencillas y de bajo costo. Consultas y tratamientos

¡DIGESTIÓN!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros
específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

con los COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ.

(Pídase en Farmacias y Centros de Especialistas)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Rápidos

A PRIMA FIJA

Domicilio en MADRID: Oficina, etc.

GARANTIAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primes y Reservas Ptas. 52.500.000

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Domicilio en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO

Esta Gran Compañía Nacional ha sido creada por Sindicatos ocupantes de la Provincia de Ciudad Real. Autorizada el año 1912. Presidente: S. A. ESPAÑOL

INCENDIOS - VIDA

en todo el territorio

Agencias en todos los provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

LAUFFER & C.

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75º de economía



LÁMPARA BERGAMIA

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALUMINIO

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca e inalterable. Puede usarse en todas las posibilidades.

FLUOROMÍBLE

1 vatio por bulbo.

Telegramas y teléfono: MADR

Edificio 1.159

Apertado 114.

MADRID

1.159